

DEL DESCANSO JUDIO AL DESCANSO CRISTIANO

BASES BIBLICO-LITURGICAS PARA UNA CATEQUESIS DEL DOMINGO

MARGARITA RIBER,
M.^a LUISA LOPEZ-MUÑIZ.

I.—EL SABADO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

1. EL ORIGEN DEL SABADO.

a) *Caracteres generales.*

La más importante de todas las instituciones del judaísmo es el sábado. De hecho es una de las principales contribuciones del judaísmo a la humanidad, en su conjunto. Pues por influencia de las dos grandes religiones salidas de la religión judía, todas las naciones civilizadas dedican un día de la semana al descanso, a la diversión y a la oración; naciones antiguas de alta civilización no conocieron el sábado.

El intento de buscar el origen del sábado en Babilonia tropieza con graves inconvenientes; los días de descanso en Babilonia están determinados por las cuatro fases de la luna; eran por tanto, variables dentro de los días de la semana. En su conjunto se consideraban como días nefastos. Eran más bien, días de expiación y de ayuno que de descanso y alegría.

Los griegos y los romanos eran opuestos a la idea de un día de descanso semanal. Por ello el sábado fue objeto de sarcasmo de los poetas satíricos romanos.

Sin embargo, hay ciertas analogías entre el *sabbat* hebreo y el *sabattu* de los babilonios. Ante todo la palabra sábado parece venir del hebreo *sabath* (cesar, descansar).

Las analogías parecen indicar una tradición común. Los hebreos antes de la tradición mosaica parece que tenían ya una tradición que consagra el día séptimo por la cesación de ciertas ocupaciones. Así, Moisés mandó recoger doble ración de maná el día sexto, porque «mañana es *sábado*, día de *reposo*, consagrado a Yahvé» (Ex. 16, 23). Y no se dan explicaciones sobre su origen, sino que se da como aceptado y conocido de los israelitas. Parece que el nuevo legislador acepta la costumbre antigua en el nuevo orden de cosas. En la historia de los patriarcas no se alude al sábado.

b) *El sábado símbolo de la igualdad y dignidad humana.*

La Toráh da dos razones diversas por la institución del sábado:

1.^a En el Código de la Alianza, en el texto del Decálogo, Ex. 20, 11. A esta *razón* podemos llamarla *cósmica*, pues intenta poner de relieve la ligazón que existe entre el sábado y la creación del mundo:

«En seis días hizo Yahvé los cielos y la tierra, el mar y cuanto en ellos se contiene, y el séptimo descansó; por eso bendijo Yahvé el día del sábado y lo santificó».

Así la santidad del sábado es una consecuencia de la creación.

2.^a Una *razón histórica* nos da la versión deuteronomista del Decálogo:

«Acuérdate de que siervo fuiste en la tierra de Egipto y de que Yahvé tu Dios, te sacó de allí con mano fuerte y brazo tendido; y por eso Yahvé tu Dios, te manda guardar el sábado» (Dt. 5, 15).

Observemos que las dos tradiciones sobre el origen del sábado, suponen el valor del hombre, en cuanto hombre. El hombre no puede ser rebajado a la categoría de animal, sino que tiene

capacidad de distinguir el tiempo, por eso debe reposar. Por ello la Toráh dice simbólicamente que Dios reposó. En el origen histórico del Deuteronomio observemos que cuando un hombre reduce a otro hombre a la esclavitud y le priva del derecho básico al descanso, le quita algo elemental a la naturaleza del hombre. Por eso debemos recordar que Dios nos liberó de la servidumbre en la Antigua Alianza, pues el destino del hombre es la libertad. Esta idea humanitaria del sábado está expresada así en el Deuteronomio:

«Guarda el sábado para santificarlo, como te lo ha mandado Yahvé, tu Dios. Seis días trabajarás, y harás tus obras, pero el séptimo es sábado de Yahvé, tu Dios. No harás en él trabajo alguno, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ninguna de tus bestias, ni el extranjero que está dentro de tus puertas; para que tu siervo y sierva descansen, como descansas tú» (Dt. 5, 12-14).

Aquí está expresado un principio de la igualdad existente entre todos los hombres, tenga la situación social que tengan. El derecho de reposo corresponde a todos.

c) *El origen del sábado según la legislación sacerdotal.*

Hemos visto el origen humanitario que suponía el código de la Alianza y el Deuteronomio al precepto sabático, en cambio la legislación sacerdotal da otro sentido al sábado. Con su trabajo el hombre imita la actividad de Dios; con su descanso imita el reposo sagrado de Dios. De esa forma Dios da el sábado, a Israel como un signo para que sepan que Dios les santifica.

«No dejéis de guardar mis sábados, porque el sábado es entre mí y vosotros una señal para vuestras generaciones, para que sepáis que soy yo Yahvé, el que os santificó. Guardaréis el sábado porque es cosa santa. El que lo profane será castigado con la muerte; el que en él trabaje será borrado de en medio de su pueblo. Se trabajará seis días, pero el día séptimo será día de descanso completo, dedicado a Yahvé. El que trabaje en sábado será castigado con la muerte. Los hijos de Israel guardarán el sábado y lo celebrarán por sus generaciones y sus descendientes, como alianza perpetua, pues en seis días hizo Yahvé los cielos y la tierra y el séptimo día cesó en su obra y tomó aliento» (Ex. 31, 12-17).

Aquí la ley vuelve sobre el sábado con más fuerza que antes. La motivación es aquí, exclusivamente, la santidad. Aunque esta motivación de santidad estaba expresada en Ex. 20, 8; la redacción de los versos siguientes daba a entender que ante todo la razón de la observancia era la humanitaria, si bien no desligada de la razón de santidad. Aquí el fundamento es exclusivamente la santidad del sábado y la necesidad de respetar esa santidad.

Se añade además la razón de que el sábado es la *señal* de la Alianza entre Yahvé e Israel (v. 13) de manera que quien profana el sábado se hace reo del quebrantamiento de la Alianza y comete un grave delito contra Yahvé e Israel. De ahí la severidad de las sanciones, en que también insiste el legislador. Quebrantar el sábado vendría a ser una especie de sacrilegio, un crimen de lesa majestad divina y patria. La pena capital contra los que trabajaban en sábado de hecho se cumplió algunas veces, como se nos recuerda en aquellos que recogieron leña el día de sábado (cf. Nm. 15, 32-36). Es interesante el antropomorfismo del v. 17:

«(Yahvé) el séptimo día cesó en su obra y tomó aliento».

Se le representa como un operario que trabajó sin descanso seis días para terminar fatigado y exhausto. El hagiógrafo para insistir en el carácter divino de la institución del sábado presenta al mismo Dios cumpliendo el descanso sabático. Esto mismo es la distribución de la obra de la creación en seis días naturales, una concepción litúrgica y antropomórfica.

En Gn. 2, 2 se dice que Dios después de completada su obra, descansó. Por esta razón del descanso del Señor, el sábado fue bendecido y santificado, es decir, puesto aparte, como consagrado a Dios.

Resulta interesante este doble punto de vista en la concepción de los orígenes del sábado. Ambos influirán después en su desarrollo. En algunos aspectos predomina la concepción sacerdotal; por ello mismo el sábado que en un principio tuvo un origen humanitario, de hecho, por la minuciosidad de sus prescripciones vendrá a ser una carga para el hombre.

2. SENTIDO DEL SABADO.

a) *Trabajos prohibidos en el sábado.*

La esencia del sábado es el reposo (el verbo *shabat* significa, cesar). Por eso la observancia del sábado estriba esencialmente en abstenerse de trabajar. De hecho la Toráh manda varias veces a Israel el no profanar el sábado por el trabajo (Ex. 20, 10; 23, 12; 31, 1; 35, 2; Dt. 5, 14), y por dos veces prescribe la pena capital a una profanación voluntaria y pública del sábado (Ex. 31, 15; 35, 2). Veamos qué se entiende por «trabajo». La Toráh no es muy explícita a este respecto. Sólo menciona dos clases de trabajo relacionados entre sí: prohíbe encender fuego en sábado, en el desierto (Ex. 35, 3), se condena a un hombre por haber profanado el sábado recogiendo leña (cf. Nm. 15, 32-36).

Esta doble prohibición, que en realidad es única, con relación al fuego, hace pensar a algunos que el sábado es de origen quenita y anterior a la institución en Canaán. Así la Biblia no tiene en ningún lugar un relato de la institución del sábado. El episodio del maná y de las codornices (Ex. 16, 22-30) supone que ya preexistía el sábado a la legislación del Sinaí, y el relato de la creación lo hace remontar a los orígenes del mundo (Gn. 2, 2-3).

En efecto, los israelitas pensaban que el sábado era anterior a la aceptación del yahvismo, pero por otra, lo veían indisolublemente ligado al yahvismo; quizás uno y otro fueran simultáneamente recibidos por los israelitas.

Esto de la prohibición de hacer fuego, registrada en la Ley, hace, como hemos indicado, pensar a algunos en el origen quenita del sábado. Los quenitas estaban emparentados con los madianitas (Nm. 10, 29; Jue. 1, 16). La palabra quenita parece significar «herrero, forjador». Para los forjadores la prohibición de encender fuego significa la interrupción de su trabajo ordinario. Además da la coincidencia de que en una época tardía y fuera de Israel, el séptimo día de la semana era el día de Saturno, el planeta sombrío, día en que el fuego de las fraguas podría parecer nefasto.

Todo esto no es más que una hipótesis. Lo cierto es que el sábado se remonta a los orígenes del yahvismo (y quizá sea ante-

rior); pero sea cualquiera su origen, en Israel adquirió valor religioso.

La serie de trabajos prohibidos enumerados en la *Mishná* son trabajos sencillos que predominaban en la época bíblica: plantar, sembrar, recolectar, tejer, coser, escribir, construir, etc. Además de éstos hay otros más ligeros, prohibidos por prescripciones rabínicas. He aquí algunos ejemplos:

Está prohibido montar a caballo o sobre cualquier otro animal en sábado, aunque la caballería no pertenezca al que la monta. Está prohibido a un judío el pedir a un gentil que ejecute algún trabajo por él. Aún más, si el gentil lo ejecuta espontáneamente, el judío no podrá beneficiarse de los frutos.

Está prohibido el continuar los negocios en sábado; el comprar y vender mercancías, aún cuando esto se puede hacer sin esfuerzo. Es interesante el notar que todas estas prohibiciones, llamadas rabínicas, no emanan de círculos pietistas, sino que tienen sus raíces profundas en la misma vida judía; algunas de ellas han sido ya observadas en los tiempos bíblicos pues son una consecuencia de la naturaleza misma del sábado.

Así Amós, cuando reprocha a algunos su avaricia, grita:

«Vosotros decís: ¿Cuándo pasará el novilunio para que vendamos el trigo, y el sábado para que abramos nuestros graneros? Achicaremos el efa y agrandaremos el siclo, y falsearemos fraudulentamente los pesos» (Am. 8, 5).

Estas palabras del profeta demuestran claramente que aún los más avaros de sus contemporáneos no se atrevían a proseguir los negocios durante el sábado.

Nehemías (13, 15-22) ordena que los sábados se cierren las puertas de Jerusalén para que los mercaderes sirios no traigan sus mercancías e impidan al pueblo que realice sus compras en ese día. Otra prohibición que consta en la Biblia es la de llevar carga en sábado: «Guardaos por vuestra vida de llevar cargas en día de sábado y de introducirlas por las puertas de Jerusalén. No saquéis tampoco cargas de vuestras casas en día de sábado, ni hagáis labor alguna; santificad así el día del sábado, como se lo mandé a vuestros padres» (Jer. 17, 21-22).

Algo parecido dice también Nehemías:

«Mandé que al oscurecer, antes del sábado cerrasen las puertas de Jerusalén y que no las abriesen hasta después del sábado. Puse a las puertas algunos servidores, para que en día de sábado no dejasen entrar carga alguna» (Neh. 13, 19).

b) *El sábado y la vida humana.*

Estas minuciosas prescripciones a que hemos aludido nos indican que poco a poco el sentido originario del sábado se ha ido adulterando. La institución que nació con fines humanitarios y como señal de Alianza, se «sacralizó» tanto que de hecho vino a ser una pesada carga para el hombre. Prohibición de encender el fuego, de reunir leña, de preparar el alimento (cf. Ex. 35, 3; 16, 23; Nm. 15, 32 ss.).

Aunque el *Talmud* (Trat. Yoma, 85) dice: "*El sábado ha sido instituido para el bien de Israel y no Israel por el bien del sábado*", de hecho la práctica del sábado ha caído en un rigorismo formalista tal que en tiempo de los Macabeos un grupo de sublevados se deja matar por las tropas de Antíoco con tal de no profanar el sábado (cf. 1 Mac. 2, 32 s.).

El sábado necesita una renovación en su interpretación, la aportará Jesucristo que adoptará una posición singular frente al sábado. Por otra parte casi todas sus disputas con sus enemigos girarán en torno al sábado, porque el sábado viene a ser como el símbolo de la vieja alianza que es para la savia de la renovación de la nueva y eterna alianza.

3. DESARROLLO HISTORICO DEL SABADO.

Para este párrafo seguimos la obra de Thierry Maertens: *Fiesta en honor de Yahvé*. Madrid 1964.

a) *Día nefasto.*

En el mundo babilonio había periodicidad de días nefastos, 7.º, 14.º, 21.º, 28.º de cada mes. Durante esos días era imprudente, so pena de sufrir la cólera divina, realizar tal o cual obra, o emprender tal o cual actividad; se prescindía de toda actividad por temor al dios. En esta periodicidad es probable que esté el origen lejano de la noción concreta de la semana y de su organización.

Es posible que el pueblo elegido adoptara esta costumbre de los días en que por temor al dios no se hacía nada. Lo hizo eliminando toda concepción idolátrica, aunque conservando al principio la nota de temor: se deja de trabajar para no ser objeto de la cólera divina.

El documento más antiguo sobre la explicación del sábado es el yahvista y este relato no está libre de alusiones al temor por ese castigo divino:

«Mañana es día de descanso completo, sábado consagrado a Yahvé. Meted en el horno lo que queráis cocer, hervid lo que deseáis hervir y el resto guardadlo para mañana ... El séptimo día, sin embargo, algunos salieron del pueblo para recoger, pero no había. Entonces dijo Yahvé a Moisés: ¿Hasta cuándo rehusaréis guardar mis Mandamientos y mis leyes? Mirad: Yahvé os ha impuesto el sábado; por eso os da el día sexto pan para dos días. Quédese cada uno en su puesto; que nadie salga el día séptimo. Y el pueblo se abstuvo el día séptimo de todo trabajo» (Ex. 16, 23 ss.).

Este trabajo, aunque contenga algunas correcciones sacerdotales, muestra un fondo yahvista. Se apoya, en gran parte, en la exégesis de la palabra *sabbat*, entendida en el sentido de «abstenerse», «cesar». Exégesis actualmente muy discutida. Este matiz interesa poco para nuestro estudio. En todo caso, el sábado es un día en que «cesa» el trabajo porque «cesa» el maná. Ni siquiera se puede salir del campamento para ir a ver si hay maná, sin incurrir en la cólera de Dios.

De todo esto se deduce que el «sabbat» está empapado de tabú, pero de un tabú ya espiritualizado. Es un día consagrado, una especie de diezmo del tiempo.

Se observa, sin embargo, un profundo cambio con respecto a las costumbres paganas paralelas, el sábado se refiere a un acontecimiento del desierto. Así, pues, este día se ha beneficiado en conjunto de la «relectura» de los acontecimientos del desierto que tenía lugar en las fiestas. El tabú desaparece en la medida que su explicación deja de ser mágica y se hace histórica: el descanso sabático conmemora un acontecimiento; no un capricho astrológico.

Pero el sábado conserva como elemento primordial el descanso o —más de acuerdo con la mentalidad de la época— la «cesación del trabajo», cesa el trabajo porque Dios lo exige,

para no ser objeto de sus represalias. La razón profunda y doctrinal de ese descanso no está todavía al alcance de los escritores de aquel tiempo.

b) *El día de la libertad.*

El Código de la Alianza es el texto legislativo más primitivo en él el sábado aparece envuelto con una intención social inesperada para esa época. Ha habido una gran evolución en el sábado:

«El séptimo día, descansarás de tus ocupaciones. Que descansen tu buey y tu asno, y que se recobre el hijo de tu sierva, así como el extranjero» (Ex. 23, 12).

Aquí no se trata de tabú, ni de abstención del trabajo por temor a venganzas divinas, sino de procurar descanso físico a esclavos y extranjeros. En este código no se ven todavía motivos religiosos sobre este descanso físico; habrá que aguardar a la reforma deuteronomista que añadirá una reflexión religiosa, al dato del descanso corporal (cf. Dt. 5, 12-15).

El texto del Deuteronomio es muy importante: establece el descanso por todas las categorías sociales, desde el cabeza de familia judío hasta el extranjero. Repite en algún aspecto el Código de la Alianza, pero si lo hace no es para asegurar el descanso del padre de familia (que es dueño de sus movimientos) sino para asegurar el bienestar de los subalternos. Hay una orientación marcadamente social. En tiempos del Deuteronomio hubo una transformación social; la Ley tomó precauciones para asegurar a los esclavos un estatuto de vida digno.

En la prescripción de la Ley se refleja esta actitud social. Sin embargo, el interés fundamental del texto está en que sitúa la reforma social del sábado bajo una perspectiva religiosa:

«tú fuiste esclavo en Egipto, y Dios te liberó; haz lo mismo con tus propios esclavos liberándolos un día por semana».

Es una nueva perspectiva de la prescripción legal del descanso físico desde el ángulo de la experiencia histórica del Exodo: se libera del trabajo a los esclavos una vez por semana para proclamar que el pueblo fue liberado de la esclavitud de Egipto.

Aquí el descanso adquiere una nueva densidad: no es un simple «cesar» del trabajo como en el primer estadio, sino que estamos ante un rito por el cual los israelitas manifiestan su propio estatuto de hombres liberados de Egipto.

Hemos de reconocer que entre todas las realizaciones operadas por el *Deuteronomio*, en la liturgia de la época, ésta es la más profunda. El documento yahvista, había relacionado en un principio con el acontecimiento del desierto, pero lo hacía en un clima negativo. El Deuteronomio en cambio, hace alusión al gozo de la propia liberación y al deseo de mostrarla liberando a los inferiores de un día de trabajo a la semana.

c) *Tercer estadio: el sábado día de la imitación de la vida de Dios.*

La legislación sacerdotal incluye el sábado en el calendario completo del año litúrgico que hallamos en Nm. 28-29 y Lv. 23.

«Habla a los hijos de Israel y diles: Estas son las solemnidades asambleas santas, que convocaréis: seis días trabajaréis, pero el séptimo que es sábado, es santo, día de descanso y día de santa asamblea. No haréis en él trabajo alguno. Es el descanso consagrado a Yahvé, dondequiera que habitéis» (Lv. 23, 2-3).

«El día del sábado, ofreceréis dos corderos primales sin defecto y como oblación, dos décimas de flor de harina amasada con aceite y su liberación. Este es el holocausto del sábado, para cada sábado, se añade al holocausto perpetuo y a su liberación» (Núm. 28, 9-10).

Si comparamos estas prescripciones del Lv. y de Nm. con las precedentes se ve una diferencia clara. En los dos casos se habla de descanso, pero ahora ha desaparecido el aspecto social. Lo que retiene la atención es el culto (asamblea y determinación de sacrificios).

Los documentos sacerdotales no se limitan a esto con relación al sábado, sino que tienen otros textos que expresan una profunda teología con respecto a él. Es el día en que por excepción, se imita el mismo comportamiento de Dios.

El primer texto que revela esta nueva visión es el relato sacerdotal de la creación (Gn. 1, 1-2, 4). En este relato aparece el hombre como la cumbre de la creación que tiene derecho a dominar las cosas y los animales. Su propagación se debe a una

bendición y a una orden de Dios. El hombre, en agradecimiento a su destino, debe consagrar a Dios un día de la semana, descansando como lo hizo Dios. El hombre con su trabajo imita la actividad de Dios creador; con su reposo debe imitar el reposo de Dios en el séptimo día (Gn. 2, 2 s.; Ex. 13, 31). De esta forma el sábado es un signo de la sacralidad de Israel y de sus tiempos. Por sus sábados, Israel conoce que Dios le santifica (Ez. 20, 12).

El hombre está llamado a ser una imagen y semejanza de Dios en su actividad y en su fecundidad; y está llamado también a rendir culto a Dios, tanto por su actividad (los seis días de la semana), como por su descanso (el día séptimo), en todo ello imita a Yahvé Elohim.

En este tercer estadio el descanso no es ya simplemente el descanso físico que se prescribe en el primer estado, en el código de la Alianza; ni el social que impone el Deuteronomio, en el segundo estadio; es un descanso relacionado con la vida de Dios. Mediante el descanso el hombre tiene el privilegio de copiarle un día a la semana. En lo sucesivo, cuando un texto legal repita la prescripción del código de la Alianza, añadirá la fórmula:

«el séptimo descansó, por eso bendijo Yahvé el día del sábado y lo consagró».

El sábado, es, pues, signo de la participación del pueblo en la vida de Dios. Así se comprenden las expresiones:

«Yahvé santificó el sábado». «Debéis santificar el sábado».

Dios ha puesto en ese día un reflejo de su santidad, de su vida misteriosa y el pueblo elegido posee el privilegio de poder imitar esa santidad al menos un día por semana.

Vemos la importancia que adquiere la espiritualización del sábado por obra de los sacerdotes. El descanso físico y el descanso social son valores humanos. El descanso que presentan los sacerdotes asciende al plano divino. La razón de ser del descanso estriba en Dios y su obligatoriedad no es sino un eco exterior de la comunicación de vida divina que propone Dios mismo con ocasión del sábado. El descanso del sábado invita a un compor-

tamiento litúrgico: el culto, la santa asamblea. Así el séptimo día no aparece como un simple gesto del hombre, sino como un gesto de Yahvé comunicado al hombre, para introducirle en la misma santidad de Dios y darle posibilidad de sobresalir por encima de todos los pueblos de la tierra.

d) *Evolución posterior del sábado.*

Después de la destrucción del templo, el sábado adquiere aún mayor relieve. Durante la cautividad como no se podía celebrar otras fiestas creció la importancia del sábado. Esto explica también la proliferación de prohibiciones cada vez más difíciles de soportar.

En el segundo templo se ofrecen sacrificios especiales el día de sábado (Is. 58, 13); pero los individuos estaban sujetos a severas observancias: no se podía tratar negocios, ni hacer viajes (Is. 58, 13); ni llevar fardos, ni introducirlos en Jerusalén, ni llevarse nada de casa, ni hacer ningún trabajo (Jer. 17, 21-22). Estas prescripciones se observaban mal en tiempo de Nehemías y para evitar las violaciones mandó cerrar las puertas de Jerusalén, comprometiéndose la comunidad a respetar, en adelante, el sábado (cf. Neh. 13, 15-16; 13, 19-22; 10, 32).

Las reglas se fueron haciendo cada vez más rigurosas. Así bajo los Macabeos, un grupo de judíos consintió en ser exterminado por los sirios antes que violar el reposo sabático defendiéndose (cf. 1 Mac. 2, 32-38; 2 Mac. 6, 11; 15, 1-3). Matatías decidió que los judíos podían defenderse si los atacaban en sábado, pero no perseguir al enemigo (cf. 1 Mac. 2, 39-41; 9, 43-49; 2 Mac. 8, 25-29).

El libro de los *Jubileos* (50, 8-12) prohíbe usar del matrimonio en sábado, igualmente encender el fuego y preparar alimentos.

La secta de los esenios tenía varias prohibiciones. Según Josefo (B ell. 2, 8.9) los «esenios se abstienen de trabajar el sábado, más rigurosamente que ningún judío; no sólo preparan los alimentos la víspera, para no encender el fuego en dicho día, sino que además, no se permiten mover un utensilio cualquiera, ni evacuar el vientre».

Pensamos que esta sobrecarga del sábado es como una adulteración de la expresión sacerdotal «Yahvé santificó el sábado»,

o la otra paralela «debéis santificar el sábado». Entonces, la idea de santidad incluía la idea de separación.

Separación respecto de los impuros: el sábado asumirá esta idea, puesto que su observancia será el «signo» de la Alianza de los judíos con Dios, en medio de las naciones paganas. La santificación del sábado será para los «santos» el modo de reconocerse. Los fariseos además subrayarán la santidad del sábado a base de reglas minuciosas añadidas a las de la legislación sacerdotal.

A través de estas prescripciones extraordinariamente severas se ve la idea que tenía el pueblo judío —obligado después del destierro a vivir entre gentes paganas— sobre su privilegio de pueblo elegido y su intención de defenderlo a toda costa frente a la invasión de las costumbres del paganismo.

Respondiendo probablemente a una consulta, el Tercer Isaías no duda en afirmar que el pagano o el eunuco que observen el sábado pueden estar seguros de formar parte de la Alianza (cf. Is. 56, 4-6).

II.—EL SABADO EN EL NUEVO TESTAMENTO Y EN EL CRISTIANISMO PRIMITIVO

1. JESUS Y EL SABADO.

El sábado en tiempo de Jesús había llegado a ser un fardo casi imposible de llevar, por el fárrago de prescripciones. Se prohibía llevar el lecho (Jn. 5, 10); curar a un enfermo (Mc. 3, 2; Lc. 13, 14), caminar (Act. 1, 12), coger espigas (Mt. 12, 2).

Con todo esto, el sábado que era signo de libertad y alianza, se convierte en esclavitud y carga insoportable. Jesús aparecerá en medio de este clima de formalismo, él adoptará una actitud frente al sábado. No será la de abrogar explícitamente la ley del sábado, al contrario frecuente en sábado la sinagoga y anuncia en él la Buena Nueva (Lc. 4, 16), sino la de censurar el formalismo de los escribas; el sábado ha sido hecho para el hombre y no el hombre para el sábado (Mc. 2, 27). Además, declara que el deber de caridad está sobre el descanso sabático.

Se declara «Señor del sábado» (2, 28). El va a operar su transformación interior:

- Culto espiritual que se manifiesta en la caridad fraterna.
- El servicio a los hermanos es un servicio superior al que se hacía en el templo.
- El hombre es libre frente al sábado.

Estos tres aspectos preparan definitivamente para entender el sentido del Domingo. Entramos en la Nueva y Eterna Alianza, en el corazón de la perspectiva mesiánica.

Algunos interpretan este pasaje, no en sentido del Hijo del hombre (Mesías), sino en sentido del hijo del hombre (hombre genérico). Por eso su actitud logra abolir poco a poco el sábado; así como la nueva Alianza deja abolida la vieja Alianza, cuyo signo era el sábado.

Otro texto clave nos lo ofrece Mt. 12, 1-6. Jesús puede actuar de este modo, porque es Señor del sábado, nuevo y definitivo templo. También aquí se destaca la fraternidad que une a los Apóstoles a su alrededor, en un culto espiritual definido por la actitud existencial de amor y entrega. Proclamándose «Señor del sábado» se coloca por encima de Moisés, por cuyo medio, Dios dio la Ley.

Entre el sábado y el domingo hay ruptura y hay continuidad. Podríamos decir que están en línea de continuidad evolutiva, con una trasposición que se opera desde el interior. Hay ruptura porque el sábado clausuraba la semana, y el domingo abre la semana de los tiempos nuevos con la conmemoración de la Resurrección y de las apariciones de Cristo resucitado, en expectativa de su segunda Venida. Hay continuidad porque el domingo es el cumplimiento de las promesas cuya figura era el sábado. Como las otras promesas del AT, éstas se realizan no ya en una institución, sino en la persona de Cristo, en quien se cumple toda la ley. El domingo es el *día del Señor*, quien aligera la carga (Mt. 11, 28), por quien, en quien, y con quien entramos en el reposo mismo de Dios (Heb. 4, 1-11).

Por otra parte, la trascendencia del Domingo cristiano y la desaparición del sábado se desprende de los textos de la Pasión y Resurrección. La Muerte de Cristo ocurrió en viernes, y la Resurrección, en Domingo; se omite voluntariamente el sábado

aritual; el vacío y la muerte se cernían sobre él. En consecuencia la Pascua judía queda inerte. Efectivamente, Cristo quiso morir el viernes por la tarde, pasar la jornada del sábado en el sepulcro, para renacer a la vida el día siguiente. La celebración del sábado santo alitúrgico es la evocación del sábado que dio paso al Domingo.

El mismo Magisterio de la Iglesia nos da su doctrina clara en este punto: *"No es lícito tener como día festivo el sábado"* (Dz. 712, Conc. de Florencia).

2. ENSEÑANZAS SOBRE EL SABADO EN LOS ESCRITOS NEOTESTAMENTARIOS.

Una rápida lectura de los Evangelios nos confirma que la mayor parte de las polémicas de Jesús contra los fariseos, tuvieron lugar con motivo de la observancia del sábado. Y precisamente en sábado pronuncia el Señor varios de sus principales discursos y realiza con predilección sus milagros y curaciones.

a) *El sábado como signo de libertad.*

Al seguir en algunos episodios el comportamiento de Jesús frente al sábado, nos orienta sobre su pensamiento. Si Jesús escoge con preferencia el sábado para hacer sus milagros (cf. Lc. 4, 31-38; 4, 6-11; 13, 10-17; 14, 1-6...) es porque en ese día se celebra la liberación de Egipto y el realizar curaciones es una manera de liberar del mal —y por tanto de celebrar el sábado—.

En el milagro narrado sólo por Lucas, de la mujer encorvada, curada en la sinagoga un sábado, en presencia del jefe de la sinagoga, el relato está hecho de forma un poco genérica y abstracta. Está en la sinagoga una mujer (sygkptousa) encorvada, con algún tipo de enfermedad en la columna vertebral que le impide tomar postura normal. Cristo la ve, la llama y la cura. Ante el ataque del archisinagogo, Jesús se defiende con un argumento a fortiori. Se lee en el Talmud: «No sólo se permite en sábado llevar un animal a abrevar, sino también sacar agua para él». ¡Cuánto más ha de ser «soltada» de la atadura esta hija de Abrahán,

de la atadura que le había puesto Satanás! Parece evidente que aquí no emplea Cristo un vocabulario tomado al azar. Las palabras «estás liberada de tu enfermedad» (v. 12), y «ser soltada de las ataduras» (v. 16) evocan la liberación celebrada por el sábado. Así el argumento en el fondo viene a ser el siguiente: puesto que el sábado recuerda la liberación de Egipto, ¿no es la mejor forma de celebrarlo y cumplirlo, el liberar en ese día a todos los que están encadenados por la esclavitud de Satanás?

El mismo sentido tiene otra réplica del Señor, pronunciada en circunstancias semejantes:

«Os pregunto, ¿está permitido en día de sábado, hacer bien en lugar de hacer mal, *salvar* una vida en lugar de perderla» (Lc. 6, 9).

O esta otra imagen situada en la misma perspectiva:

«Quién de vosotros si su hijo o su buey cayera en un pozo, no le saca al instante en día de sábado» (Lc. 14, 5).

Está clara la intención de Jesús de *servirse del sábado como signo de la liberación que viene a traer*. De esta forma es fiel a la línea de la tradición deuteronomista que pone el sábado como signo de la liberación de Egipto. Y como el formalismo de los escribas y fariseos ha hecho pasar sobre el sábado el farrago de cadenas de sus cadenas, hasta el punto de que ya ha perdido su carácter liberador, Jesús actúa con el sábado con soberana libertad para devolverle ese significado. Por eso aprovecha el sábado para anunciar la buena nueva del Evangelio de la salud y liberación.

Juan insiste en esta misma idea, pero toma como tema la circuncisión concebida como curación de un miembro enfermo. Jesús se sirve de esta imagen para mostrar que él cura todo el cuerpo:

«Moisés dio la circuncisión —no que proceda de Moisés sino de los padres—, y vosotros circuncidáis a un hombre en sábado. Si un hombre recibe la circuncisión en sábado para que no quede incumplida la ley de Moisés, ¿por qué os irritáis contra mí porque he curado del todo a un hombre en sábado?» (Jn. 7, 22-23).

El motivo por el que los rabinos permitían la circuncisión en sábado, no era por ventaja del sujeto en que se hacía, sino para

dar cumplimiento material a la legislación mosaica sobre la circuncisión. Incluso había una sentencia atribuida a Eléazar bar Azaria, justificando el salvar una vida: «Si la circuncisión que no afecta más que a uno de los 245 miembros del hombre, prevalece sobre el sábado, ¡cuánto más todo su cuerpo ha de prevalecer sobre el sábado!».

Pero aquí si el argumento que Cristo utiliza está basado en el tipo de «a fortiori», el motivo en que basa su argumentación no es a simple ventaja material de que se va a aprovechar el paciente, sino el principio de la caridad, con la prioridad que ha de tener sobre el materialismo de la legislación. La argumentación es ésta:

Si es lícito «quebrantar» el sábado haciendo una intervención quirúrgica en una parte sola del cuerpo, para que no quede sin cumplimiento la ley de Moisés, que no es más que una determinación positiva de la ley natural, «a fortiori» ha de ser lícito hacer en sábado una curación que sana a un hombre totalmente, para que no quede sin cumplimiento la misma ley natural, en la que se entronca la ley de la caridad con su primacía. Por eso «no se hizo el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre» (Mc. 2, 27).

b) *El sábado día de reposo.*

El sábado se caracterizaba por ser el día de descanso por excelencia. Hemos visto cómo la legislación sacerdotal hizo de este descanso una forma de imitar el comportamiento de Dios. Jesús llegará en su polémica con los judíos a rechazar esta doctrina. Ellos decían, «hay que descansar porque Dios descansa». Jesús dirá lo contrario, precisamente después de haber realizado un milagro en día de sábado.

Cristo no sólo cura a un hombre sino que además le manda llevarse su camilla. De esa forma el milagro resulta patente, y él podrá salir por los fueros de la caridad contra la inhumana casuística de los rabinos; también la camilla era el factor de sus bienes para un pobre.

Algunos Padres piensan que Cristo con esta orden deja abolida la ley mosaica del sábado, pero más bien parece que lo que aquí pretende Jesús es la recta interpretación del valor religioso del reposo sabático en función de la ley de la caridad.

La reacción de los opositores de Jesús es la persecución: «Los judíos perseguían a Jesús por hacer estas cosas en sábado» (Jn. 5, 16). Juan a la hora de la composición del Evangelio vincula a este milagro otros semejantes, como lo recogen los sinópticos de las curaciones que Jesús hacía en sábado. Se inaugura el programa de persecución y precisamente por el sábado.

Algunos autores han querido identificar esta curación (Jn. 5, 10-16) con la curación de otro paralítico referido por los tres sinópticos (Mt. 9.1-8; Mc. 2, 1-12; Lc. 5, 17-26). Pero basta cotejar ambos relatos para ver que son dos casos distintos.

Precisamente con ocasión del milagro que referimos, Jesús pronuncia unas palabras que han sido interpretadas diversamente en lo que respecta a la enseñanza de Jesús sobre el sábado.

Así Maertens (cf. *Fiesta en honor de Yahvé*. Madrid 1964, p. 186) dice:

«El sábado se caracteriza por ser el día de descanso. Los sacerdotes hicieron de este descanso una forma divina de vivir. Cristo rechazará esta doctrina. Los judíos decían: "Hay que descansar porque Dios descansa". Cristo dirá lo contrario, precisamente después de haber realizado un milagro en día de sábado:

«Los judíos molestaban a Jesús por hacer esto en día de sábado. Pero él les replicó: "Mi Padre trabaja, y yo también trabajo"» (Jn. 5, 16-17).

Tuya, en *Biblia comentada*, t. V. Madrid 1964, dice: «Mi Padre sigue obrando todavía y Yo también obro». Contra la acusación que le hacían los judíos, que obraba en sábado, no porque fuese contra la ley sino contra su casuística, Cristo responde con un argumento que tenía que ser decisivo en aquel ambiente.

El reposo sabático estaba establecido por la Ley, tomando su imitación del esquema creador en el relato del Génesis, en el que Dios descansa el séptimo día (Gn. 2, 2.3).

Pero este «descanso» creador de Dios era un tema que preocupaba a la teología rabínica: ¿Cómo se armonizaba este «descanso» de Dios con la actitud indeficientemente conservadora de las criaturas?

Era el materialismo literalista el que no les permitía ver con claridad lo que era un esquema literario —relato de la creación— y el contenido doctrinal exacto que en él se incluía.

Podrían negarle que fuese el Hijo de Dios, pero no que no pudiese imitar a Dios en su actividad en el reposo del «sábado», cuando precisamente la Ley ponía esta prescripción basada en el ejemplo del «descanso» de Dios en el último día de su obra creadora (Ex 20, 8-11; 31, 17). Pero precisamente Cristo, al justificar su actividad en «sábado» con la de su Padre, enseña que él es el verdadero Hijo de Dios.

Cristo niega, para justificar, que no hace más que hacer lo que hace su «Padre... quien decís vosotros que es vuestro Dios» (Jn 8, 54). Claro que podría decirse que una cosa es que Dios pueda obrar, y otra que el hombre no pueda obrar igual. Pero precisamente esta «igualdad» en que Cristo se pone en la línea de la actividad con su Padre, es ponerse en la misma esfera de la divinidad. Es la confusión que van a sacar los judíos, por lo que querrán matarle (Jn 5, 18; 10, 33). Y así, de «una cuestión sabática» el discurso se va elevando a una enseñanza divina.

En efecto, Cristo no sólo dice que, porque el Padre obra, él toma un ejemplo de una justificación moral para obrar en sábado, sino que dice más. El «no hace nada por sí mismo» sino que hace, precisamente, «lo que ve hacer al Padre», hasta tal punto que lo que hace el Padre «lo hace igualmente el Hijo». Se trata de las obras del Verbo encarnado. No significa este adverbio «igualmente» (homoios) que Cristo copie o imite las obras que el Padre le da a hacer (Jn 5, 36-37), sino que en este obrar suyo, así como el Padre tiene, por ser Dios, el derecho indiscutible de obrar como le plazca, "*igualmente*" (Jn 6, 11; 21, 13) el Hijo tiene este derecho de obrar. Con ello Cristo, al proclamar el mismo derecho del Padre, está proclamando la dignidad de su divinidad.

El «amor» del Padre al Hijo encarnado es lo que le hace al Padre tener la iniciativa en «mostrarle todo lo que él (Padre) hace» (v. 20) en orden a la obra mesiánica. Por eso no sólo «le muestra todo lo que hace», sino que le «mostrará aún mayores obras que éstas» en el futuro de su vida mesiánica. El término de la comparación de la piscina probática, lo mismo que los

otros milagros que había hecho (Jn 2, 23). Mayores que éstas serán los nuevos milagros que sigan.

El pensamiento es, pues, el siguiente: Cristo obra *como* obra el Padre. Pero, además, lo hace con plena dependencia de él, hasta el punto que todas las obras «maravillosas», milagrosas, que él realiza se las «muestra» el Padre al realizarlas el Padre por medio de él. El Padre tiene la iniciativa, pero los dos realizan la misma obra. Tienen unidad de acción en ella. Pronto alegará en este discurso el milagro como garantía y testificación del Padre a favor suyo (Jn v. 36. 37a; 3, 2). Con esta unidad de actividad con el Padre ¿quién podrá argüirle que quebranta el sábado? Pero ¿quién podría dejar de deducir «que decía a Dios su propio Padre, haciéndose igual a Dios»? (v. 18).

c) *Jesús, Señor del sábado y nuevo Templo.*

Los judíos tenían organizado el culto de la sinagoga para el sábado, en el cual se proclamaba y comentaba la Palabra de Yahvé. Cristo se plegó a esta ley, y le vemos muy a menudo tomar parte en el culto sabático de la sinagoga. Tomaba entonces la palabra para anunciar la buena nueva: «Vino a Nazaret, donde se había criado, y entró, según la costumbre, en la sinagoga el día de sábado, y se levantó para hacer la lectura... Enrolló el libro, lo devolvió al servidor y se sentó. Y todos los de la sinagoga tenían los ojos puestos en él. Entonces comenzó a decir: «Hoy se cumple ante vosotros este pasaje de la Escritura» (Lc 4, 16-21).

Son numerosos los textos que nos informan de la predicación de Cristo en las sinagogas con ocasión de la reunión del sábado (Cf. Lc 6, 6; 13, 10; Jn 5, 59), y los apóstoles harán exactamente igual siempre que lleguen a una ciudad para anunciar en ella el Evangelio, hasta que se vean expulsados de la sinagoga (Cf. Act 9, 20 29; 13, 5. 14; 17, 1-3. 11. 17).

Hay un texto que revela claramente la posición de señorío de Jesús sobre el sábado. «En aquel tiempo pasaba Jesús, en un día de sábado, por los sembrados. Sus discípulos, por tener hambre, empezaron a cortar espigas y a comerlas. Al ver lo cual los fariseos, le dijeron: «Mira tus discípulos, hacen lo que no está permitido hacer en día de sábado». Pero él les dijo:

«¿No habéis leído lo que hizo David cuando él y sus compañeros tuvieron hambre; que entró en la casa de Dios y comieron los panes de la proposición, que no les estaba permitido comer, ni a él ni a sus compañeros, sino sólo a los sacerdotes? ¿Ni habéis leído en la Ley, que el día de sábado, los sacerdotes en el templo violan el sábado sin incurrir en falta? Pues yo os digo que aquí hay algo mayor que el templo. Si comprendieráis lo que significa «Misericordia quiero y no sacrificios», no condenaríais a personas inocentes. Porque el Hijo del hombre es señor del sábado» (Mt 12, 1-6).

Jesús les cita el caso de David, que pasaba por prototipo del rey perfecto y santo. Y se lee de él que, perseguido por Saúl, huyó a Nob, donde estaba a la sazón el tabernáculo. Iba con su pequeña escolta, y, teniendo necesidad de comer, pide al sacerdote Ajimelek que les socorra. Pero, no habiendo nada, el sacerdote les dio para comer «pan del Santo», por no tener más que panes de la proposición que habían sido retirados de la presencia de Yahvé para reemplazarlos por otros reciente (cf. 1 Sam 21, 1-9). Los panes de la proposición eran sagrados y sólo podían ser comidos —una vez retirados— por los sacerdotes (Lev 24, 9).

La conclusión que se desprende era que si esto que estaba prohibido por la Ley fue hecho por un sacerdote y, a éste, por la necesidad no le pareció ir contra el espíritu de la Ley el darles «panes de la proposición»; y si fue hecho también por David, modelo de perfección en Israel, es que fue una acción lícita. Por tanto no se podía condenar sin más a los discípulos, pues además aquella transgresión material del sábado no era transgresión del sábado, sino de la legislación rabínica. Lo cual no era lo mismo. Pero Cristo los desautoriza incluso desde un punto de vista más alto, ya que ellos daban más valor a sus tradiciones y legislaciones que a la misma Ley.

Marcos y Lucas narran este mismo hecho, pero no alegan otra razón que sólo transcribe Mateo. Si el precepto del reposo sabático fuera tan estricto que nada se pudiese trabajar en él entonces tampoco podría ministrarse en el santuario. Pero la Ley preceptuaba los sacrificios y su preparación para ese día (Núm 28, 9; Lev 24, 8). Y, sin embargo, de todo aquel trabajo

cultural no son culpables, les dice Cristo. Todo dependía del motivo que entrase en colisión. En la *Misnha* se lee frecuentemente: «El culto del templo quita el descanso sabático». La misma circuncisión, según los rabinos, se debía practicar incluso en sábado (Jn 7, 23).

Por lo que Cristo concluye que no sólo hay excepciones lícitas sino que él puede además dispensarlo, porque «el Hijo del hombre es *señor* del sábado». Es proclamarse dueño de su legislación, de su institución. Moisés legisló esto en nombre de Dios. Pero Cristo no se pone en la línea de Moisés, sino que el mismo señorío de la legislación del sábado. Si Dios es dueño del sábado y Cristo es el señor del sábado, Jesús se está proclamando, por lo mismo Dios.

Cristo se atribuye en este pasaje, dos títulos mesiánicos para justificar su actitud frente al sábado: es el nuevo templo y el señor del sábado.

Al presentarse como nuevo templo, Cristo pretende dar valor cultural a su obediencia a la fraternidad que une a los apóstoles en torno a él. Por encima de las prescripciones ceremoniales cocebidas por los sacerdotes y reforzadas por los fariseos, Cristo viene a ser un templo cuyo culto se ejerce especialmente por una actitud de espíritu. Por eso se aplica la definición profética del culto espiritual: «Misericordia quiero y no sacrificios». En este nuevo templo que instituye él por su obediencia al Padre, lo que forma el culto son las actitudes de espíritu, y no las rúbricas exteriores. Lo que define una pradera no es la cerca de alambre espinoso que la rodea, sino la hierba que en ella crece. No se define el culto por las observancias ceremoniales, sino por la adhesión espiritual que encierra.

Cuando Jesús se proclama «señor del sábado», los oyentes, comprenden que intenta suplantar a Moisés y presentarse como el nuevo legislador. Además, la asociación de los títulos «Hijo del hombre» y «señor del sábado», nos le muestran en su papel de juez escatológico. El judaísmo esperaba que el Mesías modificara la legislación, y, en particular, la legislación del sábado.

La afirmación de Cristo, diciendo que él es mayor que el templo, significa esto. La dignidad del templo le venía de ser morada de Dios. Decirse que era «mayor», que tenía una dig-

nidad superior, en cuanto el templo era morada de Dios, era decir que él era superior a lo más grande de Israel. Y superior al templo en el cual se ministraba el culto a Dios, no había más que Dios, por quien el templo tenía esta dignidad. Por eso, con esta expresión, Cristo se está proclamando Dios.

Así concluye aquí la polémica de Cristo en torno al sábado. Cristo procuró espiritualizar su contenido más todavía, pero las observancias formalistas se lo impidieron. De ahí que se viera obligado a recurrir a sus prerrogativas de Mesías y de jefe del nuevo culto.

1. EL SABADO EN LOS OTROS ESCRITOS NEOTESTAMENTARIOS.

Después de la ascensión las reuniones sabáticas siguen sirviendo a los apóstoles para anunciar el evangelio en los medios judíos (Act 13, 14; 16, 13; 17, 2; 18, 4). Se puede concluir que la comunidad cristiana de Jerusalén observaba el sábado lo mismo que otras costumbres judías (Act 2, 1. 46; 3, 1; 10, 9). Algunos cristianos de origen judío intentaron introducir el sábado (Act 21, 20) y las leyes sobre los alimentos (Gál 4, 9-11; Col 2, 16) a lo que se opuso Pablo. El que observa «días, meses, tiempos y años» (Gál 4, 9) se vuelve a la servidumbre de los flacos y míseros elementos de que Cristo nos liberó.

Estas leyes sobre alimentos, fiestas, novilunios y sábados, son sólo sombras del futuro (Col 2, 18), es decir, figuras de la realidad cumplida en Cristo, y no tienen por tanto valor para el cristiano. También en Rom 14, 5 se ocupa de este problema. Así, pues, en las Iglesias fundadas por Pablo no se guardó el sábado. Cuando la iglesia de Jerusalén se separó del judaísmo, sin duda quedó también abolido el sábado, que era una institución típicamente judía para todo el mundo. Sin embargo, tanto los judeocristianos como los de la gentilidad mantuvieron la semana judía de siete días (Act 20, 7; Mt 28, 1; Lc 24, 1; Jn 20, 19). En 1 Cor 16, 2 se narra la adopción de una costumbre que los judíos relacionaban con el sábado, la limosna y la alabanza divina.

El primer día de la semana pronto fue designado como el día del Señor, seguramente en recuerdo de la resurrección de Cristo.

2. SENTIDO TRASCENDENTE DEL SABADO.

En la perspectiva nueva que aporta el Nuevo Testamento al sábado, éste adquiere un sentido figurativo, como tantas otras instituciones del Antiguo Testamento. Los hombres con su reposo conmemoraban el reposo de Dios en el séptimo día. Jesús entra en este reposo por su resurrección y nosotros tenemos la promesa de entrar tras él. Esto será el verdadero sábado, en el cual los hombres descansarán de sus fatigas a imagen de Dios.

«Ojalá hoy oyérais su voz: / No endurezcáis vuestro corazón / como en Meribá / como el día de Masá en el desierto / cuando me probaron vuestros padres, / me tentaron aunque mis obras habían visto. / Durante cuarenta años me asqueó aquella generación, / y dije: "Son un pueblo torcido, / no han conocido mis caminos". / Y por eso en mi cólera juré: / No han de entrar en mi reposo».

«Temamos, pues, que mientras sigue en vigor la promesa de entrar en su reposo, alguno de vosotros piense en conseguirla. Porque también nosotros, como ellos, hemos recibido la buena nueva; pero a ellos no les aprovechó la palabra que habían oído, porque al escucharla no se unieron a ella por la fe. Entramos, pues, nosotros, que hemos creído, en el reposo según lo que dijo: "Y juré en mi cólera: No entrará en mi reposo", aunque las obras de Dios estuvieran acabadas desde la creación del mundo; pues en cierto pasaje dijo acerca del séptimo día: "Y Dios descansó de todo su trabajo el séptimo día". Y de nuevo en este lugar: No entrarán en mi reposo.

Y como por una parte, es cierto que algunos deben entrar en él, y por otra, los primeros que recibieron la buena nueva no entraron a causa de su desobediencia, de nuevo Dios fija un día, un "hoy", diciendo por David, después de tanto tiempo, lo que ya ha sido dicho: "Hoy, si oís su voz, no endurezcáis vuestros corazones...". Pues si Josué les hubiese procurado el reposo, (David) no hubiese hablado, después de esto, de otro día.

Existe, pues, un reposo reservado para el pueblo de Dios. Pues aquél que entre en el reposo de Dios descansará, también él, de sus obras, como Dios de las suyas. Esforcémonos, pues, por entrar en éste reposo para que nadie sucumba, imitando este ejemplo de desobediencia» (Heb. 3, 7-4, 10).

Según la teología de la carta a los hebreos vemos que queda un descanso sabático para el pueblo de Dios. Descanso que evoca el reposo de Dios en los últimos días, y del cual era signo la institución del sábado en el Antiguo Testamento. Este sábado eterno será un descansar plenamente, puesto que dirá el Espíritu que «descansen de sus trabajos» (Apoc 14, 13).

Esforcémonos, pues, por entrar en aquel reposo, por vivir en tensión y espiritualidad escatológica. Los padres relacionan la ascesis de los mandamientos con el sexto día, con el trabajo redentor, para así conquistar el descanso de Dios.

El reposo sabático es así un pregueto del reposo de la «og-dóada». La carne se somete al espíritu. El hombre espiritual, al someter su propia carne, comienza a reinar sobre el cosmos, el cual, así sometido a Dios, cesa, a su vez, de gemir bajo la ley del pecado (Rom 8, 19). El hombre vuelve a verse instalado en el edén para cultivarlo y guardarlo, para ser de nuevo el señor de la tierra. El hombre liberado por el Espíritu del Señor (2 Cor 3, 17) entra en el santo reposo. El descanso de Dios no tiene nada de ocioso. Es soberanamente activo. Cristo dice de su Padre: «Mi Padre sigue obrando y yo también obro» (Jn 5, 17). El reposo de Dios es un descanso en la unidad radical. Admitidos a gustar el descanso de Dios, el hombre sigue muy activo, pero su actividad reviste otra cualidad, enteramente pacificada en la paz de Dios: «Porque vos, Señor, no dejáis de obrar y no dejáis de estar en reposo» (San Agustín, Conf 13, 37). «Dice descansó de todas las obras que había hecho bien. Esto significa el propio reposo que gustaremos con Dios en recompensa de todo lo que hayamos hecho bien» (Agustín, *In Ge. contra Manich.* 1, 22). «Haec est requies sabbati magni, ut unusquisque sanctorum supra mundi sensibilia sit, in illo intelligibili secreto tous intentus, atque inhaerens Deo. Haec es requies illa sabati, que requievit Deus ab omnibus operibus mundi istius» (San Ambrosio, *De obitu Theodosii*, 29).

3. LOS PRIMEROS ESCRITORES CRISTIANOS Y EL SABADO.

Hemos visto que en el sábado ya se comienza a mirar en los escritos del Nuevo Testamento por su carácter tipológico. Pronto el primer día de la semana trae, con cada ciclo septenario el recuerdo de la resurrección de Cristo, acontecimiento capital del cristianismo. Ese día domina la semana cristiana y es portador de una santificación particular. Espontáneamente se otorga al domingo la superioridad y los honores de que gozaba antes el sábado. Se convierte en el día del culto semanal (S. Justino, *Apol.* 1. 67). Se le reserva una celebración más solemne

del memorial del Señor, a fin de que, por el misterio del altar ese día renueve verdaderamente el acontecimiento del Cristo-Kyrios. El primer día de la semana se convierte así en día regio del pueblo cristiano, el día consagrado al Señor. Pronto se crea el término para designarlo, de día dominical o día del Señor (he kyriaké hemera).

«Si los que se habían criado en el antiguo orden de cosas vinieron a la novedad de la esperanza, no guardando ya el sábado, sino viviendo según el domingo, día que también amaneció nuestra vida por gracia del Señor y mérito de su muerte..., ¿cómo podemos nosotros vivir fuera de aquel a quien los mismos profetas, discípulos suyos que eran ya en espíritu, le esperaban como su Maestro?» (San Ignacio, Ad. Magn., 9, 1-2).

San Juan dice que tuvo su visión en día del Señor (Apoc 1, 1 ss.). El apóstol parece conformarse simplemente con una manera de hablar ya admitida en la Iglesia.

En una selección de textos antiguos, quien nos aporta más luz es el documento pseudoepigráfico, «Carta de Bernabé», s. II, escrita a una comunidad cristiana amenazada por un serio peligro judaizante.

«Vuestros novilunios y vuestros sábados no los aguanto». Mirad cómo dice: No me son aceptos vuestros sábados de ahora, sino el que yo he hecho, aquél en que haciendo descansar todas las cosas, haré el principio de un día octavo, es decir, el principio de otro mundo. Por eso justamente nosotros celebramos también el día octavo con regocijo, por ser un día en que Jesús resucitó de entre los muertos y, después de manifestado, subió a los cielos» (Epist. Bern. 15, 8).

Según la mente del autor el profeta Isaías había anunciado lo que ya aquél considera como realizado: la abolición del sábado antiguo y la complacencia divina en el nuevo sábado. Dios acepta la liturgia del octavo día porque, en el fondo, es El mismo quien la celebra por la exaltación de Cristo. La resurrección del hombre Dios abre el sabatismo del octavo día.

La repulsa del sábado no es más que una consecuencia de la caducidad de la alianza carnal y prefigurativa. El culto sabático lleva el sello de lo temporal. Lo mismo que la antigua alianza no ha sido más que el prototipo de la nueva, así *el sábado no*

ha sido más que una imagen y una sombra de la realidad del domingo (Col 2, 17). Había sido instituido según el moledo que se te ha mostrado en la montaña (Ex 25, 40). Y este arquetipo celestial fue el octavo día, que se inauguraría en la plenitud de los tiempos. De todos los escritores cristianos primitivos el que tiene frases más duras para el sábado y en general para toda institución judía es el autor de la carta a Diogneto.

«Por lo demás no creo que tengas necesidad de que te informe yo sobre un escrúpulo respecto a las comidas, su superstición acerca de los sábados, su orgullo de la circuncisión... ¿cómo no tener por impío que las cosas creadas por Dios, para uso de los hombres, unas se acepten como bien creadas, y otras se rechacen como inútiles y superfluas? ¿Y cómo no tachar de sacrilegio calumniar a Dios imaginando que nos prohíbe hacer algún bien en día de sábado?» (Dióg. 4, 1-3).

Terminamos con un bello texto de San Agustín:

«Haec tamen septima (aetas) erit sabbatum nostrum, cuius finis no erit vespera, sed dominicus dies velust octavus aeternus, qui Christi resurrectione sacratus est, aeternam no solum spiritus, verum etiam corporis requiem paefigurans. Ibi vacabimus, et videbimus; videbimus et amabimus, amabimus et laudabimus. Ecce quod erit in fine sine fine: nam quis alis noster est finis; nisi pervenire ad regnum cuius nullus est finis? (*De civit. Dei* 22, 30).

4. EL DÍA DEL SEÑOR.

Como se sabe, el domingo era para la comunidad cristiana el día semanal del culto. Este día, consagrado a Dios, tiene en las lenguas romances un nombre derivado del latín «dies dominica», que es una réplica del «Kyriaké hemera» del Apocalipsis (1, 10). Es día distinto del día sagrado de los judíos, no tomó en seguida nombre especial, y con toda naturalidad fue consagrado con referencia al sábado israelita. Según nos refieren las cartas paulinas, los Actos de los Apóstoles y el cuarto Evangelio (1 Cor 16, 2; Act 20, 7; Jn 20, 1.19), se servían de la expresión corriente de «el día siguiente del sábado», «el día primero después del sábado», «el primer día de la semana».

No pasará mucho tiempo sin que se vea ya que se impone la expresión originaria de Juan, «el día del Señor». La *Didaje* (14, 1) que algunos la datan a fines del siglo primero, inmediata a la revelación joánica, utiliza ya esta expresión. Y lo hace con un curioso pleonasma que demuestra el uso del adjetivo en forma absoluta: «Kata kuriaken emerah», «en el día señorial del Señor».

En el siglo II el uso se generaliza. Como vemos en el *Evangelio de Pedro* (9, 11), en Ignacio de Antioquía (agn 4, 1), etc. El empleo absoluto del adjetivo termina por dar su nombre al domingo. El cual subsiste hasta hoy. Ha sido desvalorizado por el uso; hoy en virtud del movimiento bíblico y litúrgico tiende a ser revalorizado y a ser denominado con el término más místico de «Día del Señor». Esto es mucho más patente en los países que no tienen una cultura latina, en donde los términos de «Sonntag, Sunday», etc., son meras transposiciones de la antigua solemnidad pagana del dios sol. Y eso a pesar de un intento tardío de asimilar la divinidad solar con Cristo, el «sol oriens».

Las iglesias orientales son fieles a una tradición cristiana y llaman —la iglesia griega y rusa— al domingo con el nombre de «Resurrección». Hay en ello una admirable convergencia de riqueza teológica y espiritual que enlaza con los mismos orígenes de la institución cristiana del día consagrado al Señor.

a) *El día de la resurrección del Señor.*

Los cristianos han concedido tanto interés «al día siguiente del sábado» porque en él acaeció algo sin igual, un hecho fundamental y trascendente de la fe cristiana: el día en que Jesús triunfó de la muerte. Los evangelistas lo datan «el día siguiente del sábado», «el primer día de la semana» (Mc 16, 2; Mt 28, 1; Lc 24, 1; Jn 20, 1). Ese mismo día tuvieron lugar las primeras apariciones a los discípulos según nos lo confirman los relatos evangélicos.

Sigamos ahora el relato de Juan, que como sabemos a veces «personifica» —es decir, concentra en una sola persona los sentimientos y los acontecimientos que se relacionan, según los otros evangelistas, con varias personas—, el apóstol Tomás estaba

ausente ese día. Notemos que «ocho días más tarde» (Jn 20, 26) precisamente, es cuando tiene lugar la cristofanía especialmente destinada para convencer al apóstol incrédulo.

Tenemos aquí como el germen de los diversos componentes del domingo cristiano: reunión cultural en honor de Cristo resucitado, «anámnesis del Señor», como lo llamará Eusebio de Alejandría; espera integrada de fe y de esperanza de la vuelta del Señor; recuerdo de la pascua cristiana; «pascua semanal» en virtud de la promesa de Cristo de estar en medio de ellos cuando se hallaran reunidos; fracción del pan; reafirmación de la unidad en virtud de la libertad espiritual recobrada por el perdón de los pecados, aneja a la celebración eucarística (Jn 20, 23).

Veamos ahora cómo el día del Señor nace espontáneamente por el desarrollo de estos elementos, y no por un prurito de oposición al judaísmo, por un simple deseo de distinguirse de la comunidad judía ortodoxa. Esto repercutirá favorablemente en el clima ecuménico actual.

b) *Del sábado judío al "día del Señor" cristiano.*

La Iglesia primitiva tenía una veneración especial por el día sagrado de los judíos. No se puede hacer una asimilación precipitada del «Dies solis» de los romanos. Tampoco se puede afirmar que el domingo era como una prolongación nocturna de la fektividad sabática. Para los judíos el sábado se terminaba con la caída del sol, y por tanto estaba concluído muchas horas antes de comenzar el domingo. Los mismos textos evangélicos no dejan lugar a dudas: «muy de madrugada el primer día de la semana»; «al alborear», etc. El suceso de la resurrección no tuvo lugar en la noche que separa al sábado del domingo. Por otra parte, todas esas idas y venidas al sepulcro no permiten sospechar que se hubieran hecho de noche.

Como no se trata de una «prolongación» del sábado, ni de una asimilación «apresurada» del «día del sol», es preciso confesar que *"el primer día de la semana" tiene personalidad propia*. Y eso a causa del impacto que produjo en la comunidad cristiana —incluso en aquellos que fueron preparados por afirmaciones anteriores de Jesús— el inconcebible hecho de la resurrección.

Por otro lado en la enseñanza de Jesús no hay ninguna afirmación suya que nos permita vislumbrar su decisión de suprimir la institución sabática. Nunca condenó el sábado. Es más, dio ejemplo de obediencia, participando en las reuniones sabáticas de la sinagoga (Lc 4, 16-31; 13, 10; Mt 24, 20), incluso como miembro activo y participante (Lc 4, 17). Era este día en el que dispensaba con más riqueza su enseñanza. En los evangelios vemos muchos ejemplos de predicaciones sabáticas, sea en Cafarnaúm, en Nazaret, o en otros lugares (Mc 1, 21; Mt 7, 28-29; Lc 4, 31-37; Mc 6, 2; Mt 13, 54; Lc 4, 16; 13, 10). ¿Dejó vislumbrar ya la desaparición del sábado? (Mt 24, 20).

Es innegable que él denunció varias veces el recrudecimiento de la casuística de la época post-exílica, exceso que dejan todavía sentir los judíos «ortodoxos» a los «liberales» en el estado de Israel. Pero Jesús resume en una fórmula su posición neta: «El sábado está hecho para el hombre y no el hombre para el sábado». Además, en cuanto Hijo del hombre y Mesías, El reivindicó su soberanía sobre el sábado. Si permite que sus discípulos realicen cosas prohibidas por la casuística rabínica, si cura enfermos en día de sábado, es por defender la libertad total de los hijos de Dios: *Se puede hacer el bien el día de sábado* (Mt 12, 12).

Los fariseos se escandalizaron de la concepción y de la actitud de Jesús y le acusaron de violar el precepto mosaico. Incluso podemos decir que los adversarios de Jesús tomaron de aquí el primer pretexto para atacarle. Pero Cristo no tenía intención de suprimir el sábado. Quería espiritualizarle, librarle de la carga de observancias excesivas que prácticamente suprimían la libertad de espíritu. Los mismos Apóstoles no intentaron innovar nada en este punto. Los Actos de fe de la extraordinaria fidelidad de los primeros discípulos, cuyo incumplimiento hubiera llamado la atención por tratarse de un precepto de primera categoría (Act. 2, 46; 21, 20-26). Pablo, como el Maestro, se aprovechará de las reuniones sinagogaes. Igualmente, como Cristo, pedirá en el concilio de Jerusalén y al final de su vida una libertad total con respecto a las observancias judaicas, e incluso frente al sábado (Col 2, 16-17). Este texto habla bien claro del valor relativo de la institución sabática, y su naturaleza de signo prefigurativo.

Pero el indicar una relatividad no supone proclamar una caducidad en los hechos. Tendremos que esperar a San Ignacio de Antioquía en su carta a los Magnesianos (9,1). Por otro lado el sábado sobrevive mucho tiempo todavía, al menos de forma esporádica. Así las «Constituciones Apostólicas» (s. iv-v) dicen que conviene reunirse, con tanto celo como el sábado, el día de la resurrección del Señor (2, 59). Y el Concilio de Laodicea, en el siglo v, prohíbe el descanso del sábado por «temor de judaizar». Prohibición tanto más extraña, cuanto que desde Constantino el día de reposo oficial era el domingo.

c) *El día de la asamblea cristiana: la sinaxis eucarística.*

Característica del domingo es el tener en él una asamblea. Plinio el joven, en su carta a Trajano, parece que conoce varias reuniones dominicales. Los Actos (O, 7-16) nos describen una asamblea vespertina en Troas, el primer día de la semana, víspera de la marcha de Pablo. Aunque el apóstol aproveche la ocasión para exhortarles largamente, el hagiógrafo hace notar que estaban reunidos para partir el pan. Este detalle es una alusión al rito eucarístico, al cual el suceso de la resurrección había asociado íntimamente al primer día de la semana.

Poco tiempo después de los textos bíblicos, la Didajé (14, 1) manda a los cristianos reunirse el día dominical del Señor para romper el pan y dar gracias. San Justino nos deja una hermosa descripción del rito eucarístico.

Volvamos a ciertos textos neotestamentarios que subrayan nuestro intento. La sinaxis era en la Iglesia primitiva un elemento central, no era el único elemento componente del «día del Señor». La primera carta a los corintios (16, 2) amplía esta perspectiva haciendo del domingo un día comunitario, un día de Iglesia, día de asamblea cristiana en el sentido pleno. Este texto no habla directamente de la asamblea eucarística, amplía nuestra visión como una manifestación de la caridad de los cristianos con la comunidad de Jerusalén: «Que el primer día de la semana cada uno ponga y guarde aparte en su casa lo que pueda economizar; a fin de que las colectas no se hagan cuando yo llegue». El domingo no sólo es el «memorial» de la muerte y resurrección del Señor y día de la asamblea litúrgica cristiana, sino

también el día «comunitario» por excelencia. El día en que se manifiestan mejor la caridad y el amor de Cristo y en el que se expresan los signos de unidad y comunidad visible que unen a los fieles.

CONCLUSION

No podemos terminar este estudio sin acudir, aunque sea a modo de conclusión, por no alargarnos más, al Concilio Vaticano II en su Constitución sobre la Sagrada Liturgia, así como al Documento «Eucaristicum mysterium», que concretiza la doctrina conciliar.

«La santa madre Iglesia considera deber suyo celebrar con un sagrado recuerdo en días determinados a través del año la obra salvífica de su Divino Esposo. Cada semana, en el día que llamó "del Señor", conmemora su Resurrección...» (S.L. 102).

«La Iglesia por una *tradicón apostólica* que trae su origen del mismo día de la Resurrección de Cristo, celebra el *misterio pascual* cada ocho días, en el día que es llamado con razón "día del Señor" o domingo. En este día los fieles deben *reunirse* a fin de que escuchando la Palabra de Dios y participando en la Eucaristía, *recuerden* la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús, y *den gracias* a Dios que los "hizo renacer a la viva esperanza por la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos" (1 Pd. 1, 3). Por esto el domingo es la *fiesta primordial* que debe presentarse e inculcarse a la piedad de los fieles de modo que sea también día de *alegría* y de *liberación del trabajo*. No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de veras, de suma importancia, puesto que el domingo es el *fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico*» (S.L. 106).

«Siempre que se reúne la comunidad para celebrar la Eucaristía, anuncia la Muerte y Resurrección del Señor en la espera de su Venida gloriosa. Esto lo manifiesta especialmente la *reunión del domingo*; es decir, aquel día de la semana en que el Señor resucitó de entre los muertos y en el que, según la *tradicón apostólica*, se celebra de un modo especial el misterio Pascual de la Eucaristía...» (E.M. 25).

Para el documento conciliar la Iglesia tiene el deber de celebrar la obra salvífica de Cristo en el día pascual por excelencia: el domingo. A esta fiesta primogenia no deben anteponerse otras fiestas —salvo casos excepcionales— porque el domingo es el núcleo y fundamento del Año Litúrgico. La razón de la celebra-

ción del domingo no está en el comienzo histórico de la Pascua anual y después los domingos; sino, precisamente, todo lo contrario: primero empezó a celebrarse el domingo y luego la Pascua anual. En esta línea se nota un progreso notable y explícito en el Vaticano II.

Aquí tenemos un fenómeno curioso donde el Magisterio se ha adelantado, ha abierto camino antes que la mayoría del pueblo cristiano. Los hijos de la Iglesia han de poner su vida al mismo ritmo del vivir de la Iglesia. Lo mejor es sincronizar con el Año litúrgico, viviendo así el *Misterio Pascual*.

El Misterio Pascual es el mismo Misterio de Cristo en cuanto se nos hace presente en la Liturgia. Su contenido es inagotable, inexhausto. En la dinámica del Misterio Redentor es fundamental la dialéctica de muerte a vida, de cruz a resurrección, de pasión a gozo... La vida viene de la muerte, la resurrección de la cruz, el gozo de la pasión. Es su misma causa como la luz procede del Cirio Pascual cuando está encendido, quemado y consumido.

En la riqueza inagotable del Misterio Pascual, plenitud y síntesis de la vida cristiana, podemos considerar varios aspectos, dentro de su unidad:

1.º *Amor de Jesucristo al Padre*, fidelidad a la Voluntad de Dios, más que a su propia vida, sobre todas las cosas: El Padre me ama porque Yo doy mi vida y la tomo de nuevo. Nadie me la quita, sino que la doy yo por mí mismo. Tengo el poder de darla y el poder de volverla a tomar. Tal es el mandato que recibí de mi Padre» (Jn. 10, 17-18).

Su libertad, pues, se expresa entregándose al Padre (cf. Jn. 13, 1; 14, 31).

2.º *Amor salvador del Padre al mundo* que se revela en la muerte de Jesucristo.

«Porque tanto ha amado Dios al mundo, que le ha dado a su Hijo Unigénito para que quien crea en El no muera, sino que tenga vida eterna» (Jn. 3, 16).

3.º *Resurrección de Cristo*. Cristo renace a una vida nueva. No es sino recobrar la vida anterior, sino que vuelve a aparecer en medio de sus discípulos en novedad de vida, en otra esfera

que le corresponde junto al Padre por haber «pasado» junto a El.

Por eso la Resurrección manifiesta a Cristo como Hijo de Dios. El es el Kyrios (Rom. 1, 4), Por su paso de la muerte al seno del Padre ha vencido al mundo (cf. Jn. 16, 33).

Cristo, en definitiva, es el Hombre nuevo.

4.º) *Epifanía del Espíritu*. Cristo no sólo se manifiesta Hijo de Dios, sino que además manifiesta el Espíritu Santo; difunde el Espíritu. Ya no hay nada que pueda impedir, la difusión del Espíritu, la comunicación intratrinitaria por Cristo (cf. Jn. 7, 37-39; 1 Cor. 15, 45; 12, 13).

El mismo Evangelio nos descubre esta dimensión del Misterio de Cristo: «E inclinando la cabeza entregó el espíritu» (Jn. 19, 30). Este es su profundo sentido. Como más tarde dirán los Santos Padres «del Costado de Cristo nace la Iglesia», prolongación de Jesús.

5.º) *Cristo realidad perenne del amor de Dios a los hombres*. Cristo resucitado permanece entre los hombres. En todos los acontecimientos de su vida y especialmente en su Pascua hay una doble vertiente:

— Ascendente: glorificación a Dios.

— Descendente: redención y santificación del hombre. Son como los dos latidos del Corazón de Cristo (cf. SL, 5).

Como Jesús es verdadero hombre, todos estos acontecimientos salvíficos, explicitación del *único acontecimiento salvador* (ἐφάπαξ) (Hebr. 7, 27; 9, 12). Pasión, Muerte, Resurrección, Ascensión y Emisión del Espíritu, que forman un todo, se dan dentro de las coordenadas de tiempo y espacio.

Como Jesús es verdadero Dios, estos hechos alcanzan una dimensión de eternidad, son, a la vez, atemporales y metahistóricos, caen fuera de la percepción de los sentidos.

Evidentemente, el Misterio de Cristo no está ligado al tiempo. Sin embargo, por la «syncatábasis» divina, se cumple en la historia. El amor de Dios en Cristo no puede separarse de la posición histórica del hombre y de su engranaje temporal.

Por eso los elementos fundamentales del Misterio Pascual, dados en la Historia de Salvación y cumplidos en la plenitud de los tiempos, se reactualizan día a día en este *tiempo del Espí-*

ritu. El día, la semana y el año son los "Kairoi", irrupción de Dios en la historia humana, en los cuales acontece la *Eucaristía*. El «Kairós» se transforma en instante sagrado de eternidad.

El Evangelio, la Eucaristía y la Iglesia se dan unidos radicalmente en el Misterio Pascual. En el transcurso de todo el año y de una manera especial *en los tres "Kairoi" se nos hace presente el único e irreversible acontecimiento pascual de la historia:*

- el domingo, Pascua semanal,
- la Pascua anual,
- la Pascua diaria: Eucaristía.

Centrándonos, de nuevo, en el domingo, Pascual semanal, según la Const. la comunidad se reunía para celebrar el Misterio Pascual, leyendo cuanto a él se refiere en toda la Escritura, celebrando la Eucaristía, en la cual se reactualiza la victoria y el triunfo de su muerte; dando gracias, al mismo tiempo, a Dios por el don inefable en Cristo-Jesús.

Por tanto, el sentido de la Celebración litúrgica dominical es el siguiente: en la asamblea litúrgica al escuchar la Palabra de Dios y celebrar la Eucaristía, los fieles recuerdan el Misterio Pascual y este recuerdo suscita la acción de gracias por las maravillas que Dios ha operado en Cristo. Recuerdo actualizado, (no un mero recuerdo intelectual), según el profundo sentido que tenía el *memorial* para el pueblo judío, entroncado con la Historia de Salvación y parte de esa misma Historia.

- Memorial.
- Acción de gracias.

Los otros aspectos de la Eucaristía son explicitación de este núcleo central.

REFLEXION PASTORAL.

Por desgracia si constatamos la realidad que nos rodea, nuestras Misas dominicales celebradas entre los fieles, la mayoría de las veces no les recuerdan la Pasión, Resurrección y glorificación del Señor, ni les impulsan a la acción de gracias.

El precepto dominical, a nuestro modo de ver, condiciona a los fieles, máxime si han recibido una formación de obligatoriedad y norma, encasillados en una casuística estéril. A lo más provocará alguna oración personal.

Será imposible que nuestras asambleas recuerden el Misterio Pascual y sean de verdad eucarísticas, si no procede una *Catequesis* seria y eficaz. Cualquier esfuerzo nos parecerá pequeño si tenemos en cuenta que la Misa dominical es el eje, la fuente y el núcleo de nuestra vida cristiana. La homilía no puede suplir a la catequesis, pues la Misa adquiriría un carácter excesivamente instructivo contra su propia naturaleza de encuentro personal y comunitario, con Dios en su Palabra y en el Sacramento.

A nosotros nos toca:

- una autocatequización de formación en dimensión pascual,
- una tarea de acomodación según la formación de nuestros fieles. Tener en cuenta la comunidad concreta donde se realiza, con sus características peculiares, aspiraciones, inquietudes, deseos, etc. Que no se produzca un hiato entre la vida habitual y la Eucaristía.

Del mismo modo no se puede introducir a un pueblo falto de catequesis, en un vocabulario específico; pero se le ha de introducir por la Catequesis y por la formación progresiva.

Algunas sugerencias pastorales para la presentación del domingo:

1. La Teología del Domingo tiene *necesariamente* una relación con toda la vida del cristiano. La Pastoral debe pensar cómo se realiza este misterio en el hombre de hoy.
2. Su presentación no ha de ser estática, sino *dinámica*.
3. La Pastoral debe dar una importancia extraordinaria al domingo, *aún al margen de las Celebraciones*. Estas no hacen más que potenciar el contenido del domingo.
4. En él se realiza la Iglesia y se realiza cada cristiano en el *ejercicio del sacerdocio de los fieles*, en la donación a Dios y al hermano.
5. Redescubrir el papel del seglar como fermento, en la fuerza del *testimonio* entroncado con el Misterio Pascual, «Los cristianos son como el alma del mundo» (A Diognetes).
6. Pasar del concepto del domingo de cristiandad, al concepto del *domingo del cristiano*.

7. Fomentar un clima de gozo y alegría que comprometa a todo el hombre, sin dicotomías, junto con la acción de gracias.
8. Facilitar la liberación del trabajo; aunque sus orígenes como obligatoriedad del domingo son confusos (viene del siglo IV en la legislación civil) el descanso ayuda al hombre para celebrar el día del Señor.

La vivencia Pascual del DIA DEL SEÑOR, núcleo y base del despliegue de actividades de la Iglesia, conducirá necesariamente al fiel a un auténtico y gozoso cristianismo pascual del Pueblo de Dios.

BIBLIOGRAFIA

- MEYER, WAXMAN, *Introduction a la vie juive*. Paris 1958.
- HAAG-AUSEJO, *Diccionario de la Biblia*. Herder, 1962
- PARENTE, *Diccionario bíblico*. ELE, 1960.
- DUFOUR, L., *Vocabulaire de Théologie biblique*. Paris 1962.
- ROBERT-FEUILLET, *Introducción a la Biblia*, Herder.
- RUIZ BUENO, *Padres Apostólicos*. BAC, 1965.
- *Padres Apologetas*. BAC, 1959.
- QUARTEN, *Patrología*. BAC, 1962.
- MAERTENS, *Fichero bíblico*. Marova (nn. 2.3.5).
- *Fiesta en honor de Yahvé*. Cristiandad, 1964.
- AUZOU, *La tradición bíblica*. Fax, 1962.
- *La Palabra de Dios*. Fax, 1963.
- DIAZ, J., *El sexto día, el hombre*. Casa de la Biblia, 1958.
- VARIOS, *Comentario a la Biblia* (Salamanca), BAC.
- *Manual Bíblico* (tomo I), Casa de la Biblia.
- DANIELOU, *Sacramentos y culto según los Santos Padres*. Ed. Guadarrama, 1962.
- HILD, J., *Domingo y vida pascual*. Ed. Sígueme, 1967.
- VARIOS, *Le jour du Seigneur*. Ed. Laffont, 1958.
- BOTTE, *Le Dimanche*. Ed. du Cerf, 1965.
- Varios números de «Cahiers de l'Évangile»; «La Maison-Dieu», y «Cultura Bíblica».